

ACTA DE CABILDO:

Acta Número 17 de la Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal del H. Ayuntamiento de Penjamillo, Michoacán. -----

Siendo las 14:50 horas del día 12 de abril de 2023, reunidos en el salón de Sesiones del H. Ayuntamiento de Penjamillo, Michoacán; los C. Tzitziqui Noyrette Peña Belmonte, Presidenta del Concejo municipal, C. Dora Patricia Zamora Fabián, Síndico Municipal y los Regidores del Concejo Municipal, Israel Negrete Rivero, Rosa Esther Hernández Delgado, Gael Obed Tavares Contreras, María de los Dolores Cázares López, Brenda Garnica Meza, Soledad Núñez Comejo, y Maribel Juárez Blanquet, para celebrar esta sesión extraordinaria de cabildo, bajo el siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista y Quorum legal. -----
- 2.- Declaración de instalación de la sesión. -----
- 3.- Punto único –Autorización, la firma de Contrato de Comodato entre la secretaria de Desarrollo urbano y movilidad y el H Ayuntamiento de Penjamillo, Michoacán.
- 4.- Cierre de la Sesión. -----

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

1.- Lista de presentes, la presidenta del Concejo Municipal Tzitziqui Noyrette Peña Belmonte, pasa lista asistencia de los integrantes del Concejo Municipal, encontrándose 9 de 9, por lo manifiesta que existe Quórum legal con un total de 9 de 9 integrantes de este Ayuntamiento. -----

2.- Siendo las 14:52 horas del día del 2023, se declara legalmente instalada la Sesión y Válidos los acuerdos que se tomen en esta y propone a los regidores el orden del día, por lo que en votación económica se somete a votación y se aprueba por unanimidad de votos. -----

3.- En el uso de la voz la C. Dora Patricia Zamora Fabián, en cuanto a Síndico del Concejo Municipal del H. Ayuntamiento de Penjamillo, Michoacán manifiesta lo siguiente: -----

Toda vez que mediante paleta de control de correspondencia de fecha 30 de marzo de 2023, por parte de la Presidencia del Concejo Municipal del H. Ayuntamiento de Penjamillo, Michoacán, para elaborar oficio de respuesta y toda vez que en el oficio número: SEDUM/OS/0182/2023, signado por la Arq. Gadys Butanda García, Secretaria de Desarrollo Urbano y Movilidad del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo, mediante el cual indica dar seguimiento al oficio número SEDUM/OS/415/2022, mediante el cual solicita la documentación que acredite el status que guardan los vehículos asignados a este municipio a través del programa denominado: "Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las personas con Discapacidad" (FOTRADIS), A EFECTO DE LLEVAR A CABO LA RENOVACIÓN DEL CONTRATO DE COMODATO CON LA DIRECCIÓN DE PATRIMONIO ESTATAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN, para lo cual, se solicitó por parte de esta Sindicatura lo siguiente:-----

Oficio número: HAPDM/CMS-136/2023 de fecha 03 de abril de 2023, dirigido a la Arq. Gadys Butanda García, Secretaria de Desarrollo Urbano y Movilidad del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo, a la fecha no se ha recibido respuesta. -----

Oficio número: HAPDM/CMS-144/2023 de fecha 11 de abril de 2023, dirigido a la C. Teresa Marín Colector, Directora del DIF del H. Ayuntamiento de Penjamillo, Michoacán, a la fecha no se ha recibido respuesta y no ha permitido elaborar la memoria fotográfica del vehículo bajo su resguardo, manifestándole que el día de hoy se giró un nuevo oficio para que presente el vehículo se tome la memoria

fotográfica, toda vez que el día lunes 17 de abril de 2023, se hará entrega de la información de acuerdo a los términos solicitados.-----

Oficio número: HAPDM/CMS-145/2023, de fecha 11 de abril de 2023 dirigido al C. José Felipe Campos Vargas, Oficial Mayor, contestándome que no cuenta con información y que no es responsable del parque vehicular. -----

Por lo anterior, la presidenta del Concejo Municipal de este H. Ayuntamiento de Penjamillo, Michoacán, indica a la secretaria del H. Ayuntamiento trámite las placas, refrendos y póliza de seguro. -----

Quiero dejar asentado que el convenio se celebrará con las condiciones que guarda actualmente el vehículo y solicito se gire instrucciones a quién se designe en el párrafo anterior a efecto que se cubra el pago de póliza de seguro así como pago de derechos como placas y refrendo y estar en condiciones de presentar la información solicitada. -----

Derivado de lo anterior, y toda vez que se requiere dar contestación al oficio número. SEDUM/OS/0182/2023 y entregar como fecha máxima el día lunes 17 de abril de 2023, le solicito que se autorice lo que se señala por parte del pleno del Concejo Municipal del H. Ayuntamiento de Penjamillo Michoacán lo siguiente. ----

SE AUTORIZA AL PRESIDENTE Y SINDICO DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE PENJAMILLO MICHOACÁN, PARA LLEVAR A CABO LA SOLICITUD DE UN CONTRATO DE COMODATO DE UN BIEN MUEBLE PROPIEDAD DEL GOBIERNO DEL ESTADO POR MEDIO DE LA DIRECCIÓN DE PATRIMONIO ESTATAL, CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: VEHÍCULO MARCA RAM, MODELO 2016, VERSIÓN PROMASTER 2500, COLOR BLANCO CON ADAPTACIÓN ESPECIAL PARA TRES SILLAS DE RUEDAS Y/O 4 ASIENTOS ABATIBLE PARA PASAJEROS, CON NÚMERO DE SERIE: 3C6TRVCG1GE122271, PARA TRASLADAR A PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y EN BENEFICIO DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE PENJAMILLO, MICHOACÁN, PARA LO CUAL EL CONCEJO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE PENJAMILLO, MICHOACÁN APRUEBA POR UNANIMIDAD.-----

Manifiesten con su mano alzada los que estén de acuerdo. Por los que en votación económica se sometió a votación y se aprobó por unanimidad de votos. -----

4.- No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la Sesión Extraordinaria siendo las 15:30 horas del día, siendo válidos los acuerdos aquí tomados. Doy fe.



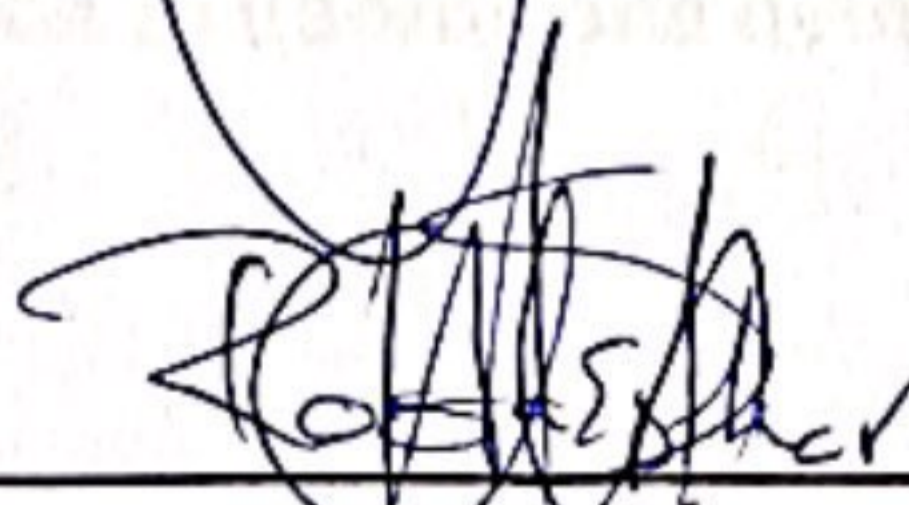
TZITZIQUI NOYRETTE PEÑA BELMONTE
PRESIDENTA DEL CONCEJO MUNICIPAL



DORA PATRICIA ZAMORA FABIÁN
SINDICO MUNICIPAL



ISRAEL NEGRETE RIVERO
REGIDOR



ROSA ESTHER HERNÁNDEZ DELGADO
REGIDORA



Gael OBED TAVARES CONTRERAS
REGIDOR

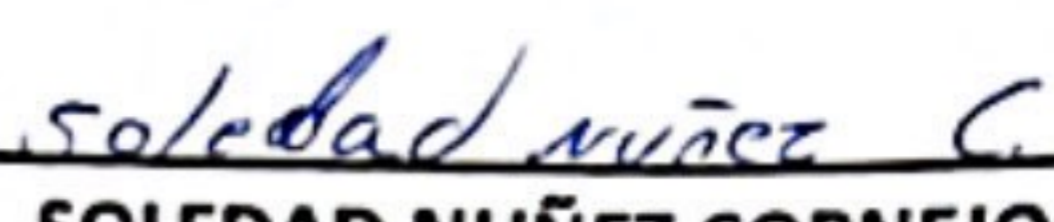


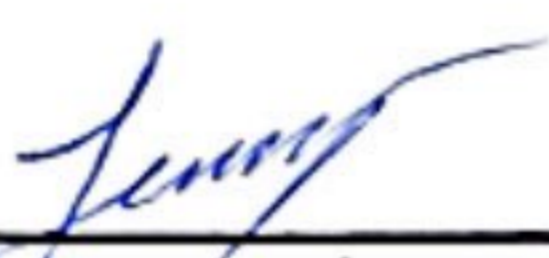
MARIA DE LOS DOLORES CÁZARES LÓPEZ
REGIDORA

Salvador Nuñez C.




BRENDA GARNICA MEZA
REGIDORA


SOLEDAD NUÑEZ CORNEJO
REGIDORA


MARIBEL JUÁEZ BLANQUET
REGIDORA

DOY FE

CILIA FELIPA MEZA ARREOLA


PRESIDENCIA
CONCEJO MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DE
PENJAMILLO, MICHOACÁN
2022 - 2024

Estas firmas corresponden al Acta de la Sesión Extraordinaria número 17 del día 12 de abril de 2023.